

Ayuntamiento particular
del dia 25 de Enero de
1842

En la sala Capitulor y de Ayuntamiento
de esta N. y L. Universidad de Leroy
dia veinte y cinco de Enero de mil ochocientos
Cuarenta y dos se juntaron en Ayuntamiento
especial los Señores D^{no} Nivolas Abrate,
D^{no} Blas Martiarena, D^{no} Santos Ma-
tuorena, y D^{no} Manuel Maria Cerechica
el primero Alcalde los dos Regidores, y el
Indiviso Procurador, de quienes se Com-
pone el pleno Ayuntamiento Constitucio-
nal de la misma y con asistencia de mi el
Secretario trataron y acordaron lo sig.

Manifiesto el Señor Presidente uno
fuió del Ayuntamiento Constitucional de la
Villa de Arun reclamando dos mil treinta
y siete reales y diez y siete maravedi por
delantos que hizo dicha Villa para racione
los anos 1834 y 35, cuenta de esta Univ^{rsidad}

6
y se acordó contentarse que recibiendo los de-
vidos informes de varios Vecinos de esta que
por la fuerza armada de Nacionales y tropa
de Gran Seles lleve varios ganados a dicha
Villa para raciones como á demás segun es-
tá dispuesto por las juntas y ras últimas
celebradas en la Villa de Segura se pudiese
la debida rebaja de lo que este pueblo ayu-
da con sus Canteros en las fortificaciones del
Convento de Capuchinos de la Villa de Pen-
tenia y la Casa fuerte de Salinas como as-
mas habien prestado alguna cantidad de
Mortero para dichas obras, se le forme su
correspondiente Cuenta para la rebaja.

Con lo cual se dio fin á este auto,
firmaron lo que saben y en su certificacion
lo hizo el infrascripto Secretario

El Presi^{te} El Reg^{ro}
D. Nicolas Abate Blas Montarroy
El Sindico

Manuel Elizchea

El Secretario

Patricio Montinenea